

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

DIRECTORIO DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO

PROGRAMA DE OPERACIÓN 2024

Observaciones a Solicitud de Modificación

Unidad N°10

1 Introducción

Conforme a lo establecido en el Apéndice N°3 del Contrato de Concesión de Uso de Vías para la Prestación de Servicios de Transporte Público Urbano Remunerado de Pasajeros Mediante Buses suscrito por su representada y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, literal I.1.2, el presente documento contiene las observaciones a la solicitud de modificación presentada con fecha 16 de febrero por vuestra representada.

Al respecto, el Concesionario dispone de tres (3) días hábiles, a partir de la fecha de publicación de las observaciones en la página web de DTPM, para subsanar, aclarar y/o complementar los antecedentes. De no hacerlo en dicho plazo, se entenderá que ha desistido de su presentación.

2 Observaciones Generales

- Se requiere completar minutas de propuestas respetando el formato y contenido requerido para la presentación y evaluación de las modificaciones, de acuerdo con lo indicado en los Anexos B (Tabla de Requerimiento de Información Según Propuesta) y C (Informe Técnico de Propuestas), y adjuntando el correspondiente Anexo D.

3 Observaciones Específicas

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
F08	Circunvalar Servicio	Extensión de 300 m y circunvalación del servicio en Av. Diego Portales	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir coordenadas UTM de nuevo punto de parada propuesto. • Identificar correctamente paradas aledañas a punto de parada propuesto y la distancia entre ellos. • Identificar paradas que se verán afectadas por la circunvalación del servicio. • Se solicita completar apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de Informe Técnico. • Se solicita completar apartados 3 y 4 de Informe Técnico, según corresponda. • Complementar con detalle de oferta y flota producto de asimetrías en la oferta del servicio.

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
F11	Circunvalar Servicio	Circunvalación del servicio en Hacienda El Peñón	<ul style="list-style-type: none"> Identificar paradas que se verán afectadas por la circunvalación del servicio. Se solicita completar apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de Informe Técnico. Se solicita completar apartados 3 y 4 de Informe Técnico, según corresponda. Complementar con detalle de oferta y flota producto de asimetrías en la oferta del servicio.
F27	Circunvalar Servicio	Formalización de desvío y circunvalación del servicio en Av. El Peral	<ul style="list-style-type: none"> Identificar paradas que se verán afectadas por la circunvalación del servicio. Se solicita completar apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de Informe Técnico. Se solicita completar apartados 3 y 4 de Informe Técnico, según corresponda. Complementar con detalle de oferta y flota producto de asimetrías en la oferta del servicio.
F13c	Circunvalar Servicio	Operación del servicio en ambos sentidos en periodos punta mediante circunvalación en (M) Elisa Correa	<ul style="list-style-type: none"> Identificar paradas que se verán afectadas por el cambio en horario de operación del servicio. Se solicita completar apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de Informe Técnico. Detallar impacto en flota, explicitando origen y destino de buses reasignados producto de la modificación. Se solicita completar apartados 3 y 4 de Informe Técnico, según corresponda.
114	Extensión	Extensión de trazado a Av. Camilo Henríquez 1213	<ul style="list-style-type: none"> Identificar paradas que se verán afectadas por el cambio de nombre del servicio y cambio en los hitos del letrero de cortesía. Se solicita completar apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de Informe Técnico. Detallar impacto en flota, explicitando origen y destino de buses reasignados producto de la modificación.

Servicio	Tipo de Modificación	Propuesta	Observaciones
			<ul style="list-style-type: none">Se solicita completar apartados 3 y 4 de Informe Técnico, según corresponda.
Varios servicios	Ajuste de Oferta	Modificación de oferta para optimizar el plan operacional	<ul style="list-style-type: none">Se solicita completar apartados 1, 2, 3 y 4 de Informe Técnico, según corresponda.

POJ/MSM

Santiago, 23 de febrero de 2024